

PRESENTACION DE DOCUMENTACIÓN



LLAMADO EXTERNO N° 07/2016

Becarios/as estudiante estudiante de la carrera de Técnico/a Comunicación Social (opción Relaciones Públicas)

- Cédula de identidad vigente (original y fotocopia)
- Credencial Cívica (original y fotocopia)
- Carné de salud vigente (original y fotocopia)
- Constancia de Domicilio Policial o Recibo oficial de organismo publico (UTE, OSE, ANTEL) a nombre del/la postulante, que acredite domicilio en el Departamento de Canelones.
- Currículum Vitae con datos personales (incluyendo dirección, teléfono y correo electrónico) y detalle de estudios realizados y otros méritos, ordenados de acuerdo al detalle de evaluación de méritos que integra estas bases.
- Certificado expedido por el Instituto correspondiente que acredite: calidad de estudiante, nivel de estudio alcanzado, exámenes rendidos, debiendo haber aprobado por lo menos una materia en el año anterior a la fecha de inscripción.
- Se deberá exhibir los originales de todos los Títulos, Diplomas, Certificados y Constancias, e incluir una copia de los mismos en la carpeta.
- Documentación probatoria de todos los méritos declarados.
- Deberá ser presentada en sobre de manila.

A TENER PRESENTE POR PARTE DE/LA POSTULANTE

DEBE PROPORCIONAR EL NÚMERO DE POSTULACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

REQUISITO ESPECÍFICO EXCLUYENTE

- Estudiante cursando 2do. Año, sin materias previas, de la Tecnicatura en Comunicación Social opción Relaciones Públicas del C.E.T.P.; o
- Estudiante cursando 2do. Año, sin materias previas, de la carrera en Relaciones Publicas de Instituciones habilitadas por el M.E.C., cuya duración sea de dos o más años.

FORMACIÓN A VALORAR

- Dominio de inglés y portugués
- Conocimiento de herramientas informáticas

Tomás Berreta 370 (Edificio Central)
Baltasar Brum esq. Brunereau (Centro Canario)
Canelones - Uruguay
Tel: (+598) 1828
www.imcanelones.gub.uy

UNIDAD DE SELECCIÓN Y CARRERA FUNCIONAL
PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE RR.HH.

Canelones, 27 de Junio de 2016.-